



El ministro de Fomento anuncia la liberación del peaje de la AP-1 a la finalización de la concesión

Madrid, 19 de junio de 2018 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha anunciado hoy durante la sesión de control en el Senado, en respuesta a la pregunta formulada por Elvira García Díaz, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre el tramo Burgos-Armiñón (Álava) de la AP-1, que la voluntad del Gobierno es finalizar el peaje de dicha autopista una vez finalice su concesión.

“Somos conscientes de que el fin de la concesión de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón finaliza el 30 de noviembre de este año, por lo tanto, no vamos a prorrogar esta concesión y vamos a liberar el actual peaje”, ha señalado Ábalos.

Asimismo, el ministro ha reconocido que el Ministerio de Fomento tiene una reflexión pendiente, que es la viabilidad y la sostenibilidad de la red pública, y que se debatirá cuando finalicen las concesiones de las vías en los diferentes territorios de nuestro país.

“Cuando tengamos una red absolutamente igualitaria, tendremos que plantearnos esa reflexión para el conjunto de españolas y españoles, porque eso es también vertebrar y hacer igualdad entre todos y todas”, ha asegurado el titular de Fomento.